

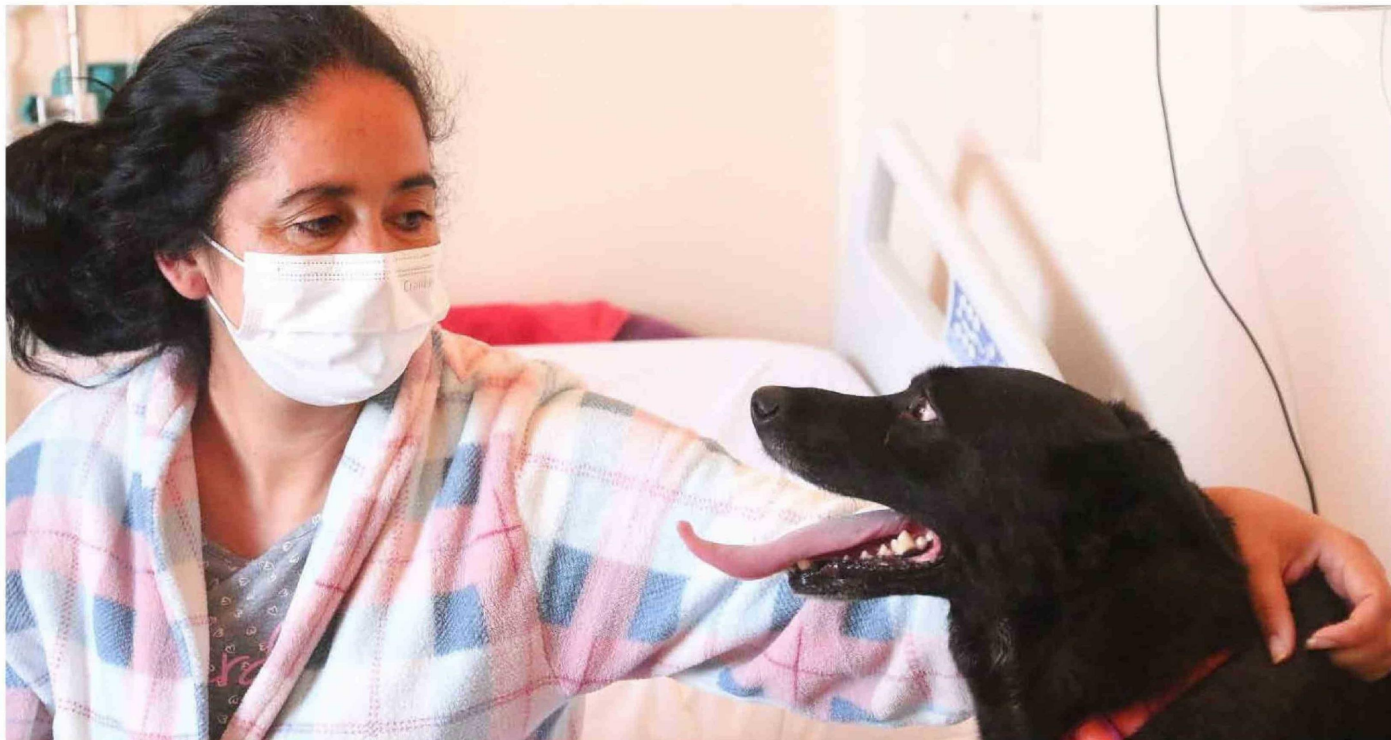
Fecha: 06-03-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general

Pág.: 23
Cm2: 788,2

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Hospitales públicos podrán recibir visitas de mascotas de pacientes

► En los establecimientos de la red pública se permitía el ingreso sólo de perros terapéuticos.



Hospitales públicos podrán recibir visitas de mascotas de pacientes

Son 15 establecimientos los que ya implementaron el nuevo reglamento que amplía las visitas, permitidas hasta ahora sólo a los perros terapéuticos. Otras especies de animales, por ahora, no pueden ingresar.

Ignacia Canales

Jessica Morales (46), quien lleva un mes en el Hospital Eduardo Pereira, recibió este jueves una visita anhelada: su perrita, Luna. Su encuentro no solo fue celebrado por su dueña, sino también por el equipo médico. ¿La razón? Marcó un hito en la expansión de los protocolos que permiten el ingreso de perros de compañía a unidades de atención cerrada, una iniciativa que se implementa desde junio y que ya suma 15 hospitales en el país.

“Pensaba mucho en ella porque es una perrita con apego ansioso y estaba con depresión en casa porque no me veía. Entonces, para mí era importante que ella supiera que yo no la había abandonado. Y tenerla acá y verla tan contenta me hace muy feliz. Durante el tiempo que estuve hospitalizada aquí, no sabía que era posible, pero ahora que se dio la oportunidad la aproveché y es fantástico”, relata la paciente.

Además, el subsecretario de Redes Asistenciales, Bernardo Martorell, explica que

esta nueva medida tiene múltiples beneficios: “Hemos aprendido que, en las nuevas familias chilenas, las mascotas son una parte importante de la afectividad y la emocionalidad. La ciencia respalda que su presencia junto al paciente, poder tocarlas y compartir ese vínculo, disminuye el estrés, mejora la inmunidad y tiene diversos beneficios en el proceso de recuperación, similares a los que se observan cuando se autorizan las visitas de seres queridos. Por eso vemos que la introducción de mascotas en los hospitales es una realidad posible. Este protocolo ya se está implementando en 15 hospitales y se irá ampliando gradualmente”.

En los establecimientos de la red pública ya permitían el ingreso, pero solo de perros terapéuticos, pero ahora con las modificaciones, podrán entrar las mascotas. Todo empezó en junio con la emisión de la normativa que amplió el protocolo y ya son 15 hospitales de la red los que cuentan con el nuevo reglamento implementado. De hecho, solo en Región de Valparaíso hay tres recintos operativos: el Hospital Gustavo

Fricke, el Hospital Van Buren y el Hospital Eduardo Pereira.

Para asegurar el bienestar de todos, el protocolo establece requisitos rigurosos para los perros. Por ejemplo, las mascotas mayores de un año tienen que estar con vacunas y desparasitación al día, certificados por un veterinario. También contar con una higiene estricta: el animal debe ser bañado un máximo de 24 horas antes de la visita.

Además, la supervisión constante, siempre bajo el control de un adulto responsable y no puede interferir con tratamientos o dispositivos médicos. Eso sí, la norma tiene exclusiones por seguridad: no se recomienda el ingreso en unidades de alto riesgo como UCI o Neonatología, ni en pacientes con inmunosupresión o aislamiento.

La gran pregunta es si se ampliará a otras mascotas. En ese contexto, el subsecretario explica que “estamos partiendo solo con perros porque en salud pública la gradualidad nos permite ajustar y aprender. Mientras seguimos trabajando en mejorar

el acceso y la eficiencia, como lo hicimos en 2025 reduciendo las listas de espera, no descuidamos el trato y la atención centrada en las personas”.

La semana pasada, el nuevo protocolo que permite el ingreso de mascotas a la UCI facilitó el reencuentro de un paciente del Hospital Dr. Franco Ravera Zunino, en la Región de O'Higgins, con su perrito Copito.

“Somos el primer hospital público de la región que puso en marcha este protocolo y hemos ido comprobando, a medida que han llegado mascotas, el excelente impacto que generan”, sostuvo el jefe de la Unidad de Paciente Crítico (UPC) adulto del Hospital Dr. Franco Ravera Zunino, Israel Lavady.

También destacó que “ya sea un perro, como es el caso de Copito, como en esta oportunidad u otra mascota, sin duda prestan un apoyo importante para la recuperación emocional y física del hospitalizado en nuestra unidad. Hemos visto, incluso, que pueden impactar para bien en el sistema inmunitario del paciente”, agregó el jefe de UPC. ●